

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 24/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 <b>2023 00012</b>	Ordinario	MT WT&C ENTERPRISE S.A.S.	LUIS JOSE PINZON PEREZ	Auto rechaza demanda por falta de competencia atendiendo al factor territorial. - Ordena remitir al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia de Yopal - Casanare, para que por su intermedio se envíe el proceso al Juzgado Civil del Circuito de dicha municipalidad.	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00013</b>	Ordinario	JOSE GIOVANNI VILORIA LEON	JOHN HANZ VILORIA PINILLA	Auto inadmite demanda	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00014</b>	Ejecutivo Singular	PERI S.A.S	MEGA ESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00015</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA DE HEMATO ONCOLOGIA BONADONA S.A.	PRESTNEWCO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00019</b>	Ordinario	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	JULIO CESAR PARRA RESTREPO	Auto inadmite demanda	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00020</b>	Ordinario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YAMILE ANDREA OROZCO ROCHA	Auto inadmite demanda	23/02/2023	1
1100131 03 049 <b>2023 00021</b>	Ordinario	MARIA NELLY PERILLA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR DELIO MONTAÑA AGUIAR	Auto admite demanda VERBAL de PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO -	23/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA  
SECRETARIO